

# EL PORVENIR

## SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

año.—Número suelto, 5 céntimos.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Pago adelantado.

### TIRANÍAS É IMPUREZAS

Hace ya un siglo que á los gritos de ¡viva la libertad! ¡abajo la opresión! se levantaron las muchedumbres para implantar un régimen que diera al traste con todas las tiranías y con todos los exclusivismos y viniera á establecer la igualdad ante la ley para todos los ciudadanos, sin odiosos privilegios. Así al menos lo afirmaban los que se titularon redentores del pueblo, arrastrando con sus doctrinas á gentes siempre dispuestas al barullo, á la innovación, al motín, ya para dar gusto á sus aficiones, ya para ver si pescaban algo en el río revuelto de los trastornos sociales, ya porque en realidad estuvieran sedientos de justicia.

Y después de muchas luchas, á costa de mucha sangre, á fuerza de infamias, violaciones, apostasías é intrigas, realizaron sus sueños los ambiciosos, ocultos tras las moles de carne humana que les servían de parapeto, llegando á las cimas del Poder, objetivo de sus concupiscencias.

Algunas concesiones á la plebe, de esas que lo mismo sirven para redimir que para esclavizar, pero que tienen la virtud de hacer concebir ilusiones y esperanzas; derechos ilusorios sin finalidades prácticas; halagos ridículos á multitud de inconscientes; promesas incumplidas; una palabrería gárrula, productora de ecos sonoros, pero anodina, vacua y sin sentido, y un farrago inmenso de mentiras, hipocresías y desvíos, es todo lo que el engañado pueblo puede apuntar en su favor; en cambio los farsantes, sus hijos y herederos, los mangoneadores y sus ayudantes, los politicastros, los fracasados de todas las profesiones y los que por no tener ninguna profesión la política para ser algo en el mundo, conquistaron posiciones, alcanzaron honores y preeminencias, improvisaron fortunas, consiguieron influencias, distribuyeron favores y gracias, vendieron protecciones, se elevaron y endiosaron tanto como aniquilados y deprimidos quedaron los que sirvieron de escalón para que los osados dieran el salto desde el nivel ordinario, del que jamás hubieran salido, á las alturas donde, hasta que ellos llegaron, sólo podían ascender los que llevaban gran bagaje de méritos y virtudes.

Siempre entre los hombres los hubo concupiscentes y tiranos, pero jamás desfilaron por el escenario de la política tantas medianías ahítas de ambiciones é injusticias: espoliaciones, sobornos y cohechos, chanchulleros y caciquías, abusos de fuerza cohonestados con expedientes ó intrigas curialescas y mil y mil formas nuevas y distintas de los procedimientos picarescos fueron los elementos empleados para acumular riquezas amasadas con los despojos del país y con las lágrimas y hasta la sangre de muchos desgraciados.

Habría quien nos crea exagerados al pintar tales demasías, y aunque en el ánimo de todos está la evidencia de que cuanto decimos y aun más sería poco para poner al desnudo las impurezas de un sistema en el que viven á sus anchas tanto gorrón y tanto estrafalario desaprensivo, haciendo su negocio, ahí está la última interpelación en el Congreso sobre los abusos cometidos en Murcia con la ley de caducidad de minas, en virtud de la cual han sido espoliados, con procedimientos inicuos, muchos que estaban dispuestos á satisfacer las exigencias de la Hacienda.

Ya *El Correo Español* denunció iniquidades monstruosas sobre ese asunto, pero hoy, ante la representación nacional, se pusieron de relieve aquellas denuncias y hasta con el dedo se señalaba á los culpables, sin que el rubor tiñera sus mejillas; hemos llegado, pues, al colmo del despotismo y la injusticia, y aunque estamos acostumbrados á que clandestinamente y apoyados en fuertes influencias se pongan en circulación duros ilegítimos en cantidad de muchos millones, sin que haya habido sanciones para los monederos falsos que así acrecían su peculio, pagando la nación las consecuencias de tales fechorías; aunque públicamente se ha dicho en las Cortes por un ex Ministro de la corona: «que en España la administración de justicia pende del influjo de la política», aunque otro ex Ministro soltó en plena Cámara, denunciando

otros abusos, la palabra *peculado* y otras mil enormidades que podría recordarse, jamás pudimos creer que se llegara hasta poner las manos en la propiedad privada.

Eso ya es demasiado, y razón será que hasta las piedras se levanten contra un régimen que ampara á tales hombres, y aplicando las supremas justicias imponga las únicas sanciones que los pueblos esclavos aplicaron á los inicuos y á los tiranos.

Almodóvar.

### ORGANIZACIÓN LEGITIMISTA

Han sido aprobadas por el Sr. Jefe regional de Castilla la Nueva y Extremadura, Excelentísimo Sr. Marqués de San Martín, según propuesta de la Jefatura de esta provincia, las siguientes juntas:

#### REGIÓN DE CASTILLA LA NUEVA

Junta local de Los Navalmorales.

Presidentes honorarios, Excelentísimos Señores D. Bartolomé Feliú y D. Juan Vázquez de Mella.

Presidente efectivo, D. Manuel Cortés y Arriaga.

Vicepresidente, D. Francisco Peces Serna. Secretario, D. Esteban Sánchez de Huete. Secretario de actas, D. Julian Pinilla.

Vocales, D. Galo Jiménez, D. Juan Loaysa, D. Pedro López del Cerro y D. Juan López.

Junta local de Madrideojos.

Presidentes honorarios, D. Juan Vázquez de Mella, D. Rafael Díaz Agudo Salaberry y D. Angel Díaz Sonseca.

Presidente efectivo, D. Pablo Rodríguez de Ambrosio.

Vicepresidente, D. Andrés de Mora y Martín Delgado.

Secretario, D. Tomás Román y Díaz. Vicesecretario, D. Bartolomé de la Llave y Laguna.

Tesorero, D. Francisco García Miguel.

Vocales, D. José Gómez Carreño, D. Mónico Rodríguez de Ambrosio, D. Antonio García Moreno, D. Casto de Casto, D. Juan Gómez Carreño, D. Marcos Laguna y Castillo y D. Gregorio Gómez Carreño.

Como ven nuestros amigos empiezan á fructificar los trabajos incesantes del Jefe provincial, y ya iremos publicando los copiosos resultados de su inteligente labor, siendo de sentir la apatía que se observa en muchos, no obstante sus arraigadas ideas tradicionalistas; aunque lentamente, ya se observa algún movimiento precursor de la pujante organización que dentro de poco tendrá nuestra provincia. Adelante y sin vacilaciones á secundar todas las iniciativas del Jefe; de poco servirá decir, soy tradicionalista, si de ahí no se pasa; con eso no hacemos nada; obras, obras demostrativas de nuestras ideas es lo que hace falta y ninguna más sencilla y más fehaciente que obedecer con prontitud y entusiasmo las indicaciones de nuestras autoridades.

### GRANADAS ROMPEDORAS

El juego..... providencia  
y  
los futuros honorables.

Por último saltó y vino el afamado proyecto de ley abriendo las puertas de los salones de juego.

Ya jugar no será vicio, será un..... entretenimiento permitido á todo el mundo francamente como..... bueno; porque ¡es claro! cosa mala nunca puede ser aquello que se ampara con la ley dictada por un Gobierno,

obligado á ser celoso defensor del bien del Pueblo, que le ha sido encomendado tan sólo ni más ni menos para ponerle *pletórico* de venturas ¡ya lo creó!....

Y lo que es nosotros..... ¿cómo hemos de dudar del nuestro, que nos tiene bien probado, bien probado, hasta el exceso, que no hay en él otra mira ni hay en él otro deseo que convertir nuestra Patria en el *misimismo*..... Cielo?....

Vaya, que no, mis lectores, no es posible que dudemos que, pues *legalmente* admite el jugar nuestro Gobierno, hay que convenir por fuerza en que jugar es..... *muy bueno*.

Por tanto ya en adelante no merecerá el desprecio de toda persona honrada el que *apunte* su dinero, porque si al fin lo perdiese, —que es lo corriente en el juego—, como irá á..... *beneficencia* y del Estado al..... *puchero*, se le llamará..... *filántropo*, *patriota*, *benemérito*, *altruista*, *super-hombre*, y otros..... *motés* de este género, y esto, lectores carísimos, aunque ocurra al propio tiempo que se le mueran de hambre sus hijos y hasta sus nietos.

Tampoco será delito el *levantar algún muerto*, pues como el que hace estas cosas, *generaliter loquendo*, aunque se den..... *excepciones*, no suele ser ningún Creso, el que *levante un cadáver*, al descuido de algún necio, tendrá para su descargo el *racionio supremo* de que, pues él, por hallarse de *beneficencia* dentro, del *beneficio* á la parte tiene *perfecto derecho*, se la toma por sus manos para evitarle al Gobierno las consiguientes molestias de informes y expedientes en los cuales *tantamente* se suele perder el tiempo, y..... ¡aquí paz y después gloria, santas pascuas y *laus Deo!*....

¡No es parece esto admirable y sencillamente *excelso*, al ver, lectores queridos, de qué modo tan..... *perfecto* ha de cumplir con los fines el *santo* y  *bendito* juego de hacer *felices* á todos los hijos de nuestro Pueblo?....

Espoleta.

24-VI-912

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

La situación.

Durante estos días han llegado momentos tan críticos para la vida del Gobierno que ni el más optimista hubiera aventurado una perra chica en su favor; á la indisciplina de los Diputados de la mayoría, que gustan más de la agradable charla de los pasillos y del salón de conferencias que de las latas de las sesiones, y se resisten incluso á pasar á votar, no obstante los requerimientos para que cese esa pasiva rebeldía; á las intrigas de Moret, Romanones y Gasset, á ciertos tropiezos de la torpeza presidencial bien conocidos en las más elevadas regiones y á otras menudencias de mayor ó menor calibre, hay que añadir el descontento del Ministro de Hacienda por la lentitud con que se llevaba la discusión de los presupuestos, llegando el caso de haber mediado entre Navarro Reverter y Canalejas una escena por demás violenta, cuyos detalles se encargaron de propalar testigos presenciales. El hecho tuvo lugar en el despacho de Ministros del Congreso, y en la discusión, bastante agria, el Ministro de Hacienda dijo á Canalejas estas expresivas palabras: —Sólo por lealtad al Rey puedo aguantar lo que está pasando.....; y Canalejas contestó: —Pues el remedio es fácil, D. Juan, —Lo conoz-

co, pero no quiero aplicarlo. Dí mi palabra al Rey, soy hombre de honor y me propongo cumplirla. Canalejas puso término al incidente volviendo la espalda y encogiéndose de hombros.

Todo esto dió lugar á muchos y sabrosos comentarios, y hasta los mismos primates liberales dicen: —Es casi ya cuestión de decoro que nos marchemos haciendo constar que no nos derriba la hostilidad de las oposiciones, sino la falta de cohesión y de disciplina, de la mayoría. Esto enseñará al Sr. Canalejas para cuando vuelva al Poder la necesidad de seleccionar algo el personal.

Después de esto no es de extrañar sonara la palabra crisis, y que se dijera que entraría Moret con Navarro Reverter para aprobar los presupuestos, así como se afirmó que sería Romanones Presidente del nuevo Ministerio, cuya lista rodó por las columnas de los periódicos.

Parece ser que todo se ha conjurado como lo prueba una nota dada por el *Diario Universal*, en un suelto que tiene apariencias de oficioso, diciendo, que en una entrevista que ha tenido el Ministro de Hacienda con D. Alfonso ha manifestado el Sr. Navarro Reverter que la oposición de ciertas fracciones parlamentarias constituye un serio impedimento para la aprobación del presupuesto, y que en estas circunstancias es preferible que se deje para otoño la parte que pueda quedar sin votar, debiendo, indispensablemente, quedar aprobados en Octubre los gastos é ingresos para 1913, con el fin de preparar el presupuesto de liquidación que se propone formular el Sr. Navarro Reverter y el de reconstrucción como complemento de la obra financiera que pensó desarrollar cuando llegó al Ministerio de Hacienda.

Aparte de las razones expuestas, no deja de ser fundamental para estos efectos el no estar aprobado el tratado con Francia, cuyas consecuencias han de reflejarse naturalmente en los presupuestos, y como es de suponer que para Octubre esté aquél firmado, se podrá entonces aprobar la obra financiera sobre la base de recoger los componentes que han de integrarla en absoluto.

Ya no es extraño que no haya empeño decidido en continuar las sesiones de Cortes, y se cree que para primeros del mes entrante se suspenderán éstas, saliendo á disfrutar agradables temperaturas por esas playas y balnearios los fatigados señores que, sin agradecimiento de nadie, tanto se interesan por la prosperidad del país. Pero antes de marcharse quedará aprobada la reforma administrativa de Canarias, la reglamentación del juego y los catalanistas quieren que el proyecto de mancomunidades quede también votado en el Congreso y dictaminado en el Senado; pero aunque ya se han limado mucho las asperezas de muchos conspicuos liberales sobre esta materia, pudiera ser que los deseos de esos señores no sean del todo realizados.

De todos modos, y esto es lo más positivo para Canalejas, las Cortes suspenden su labor y con esto se abre un gran paréntesis que le asegure la estancia en el Poder unos meses más, hasta que, aprobada en otoño la ley económica, finalice sus días ministeriales poniendo fin á la vida azarosa en que se mueve y que por uno de tantos misterios de la política ha durado mucho más de lo que él mismo pudo imaginarse.

### El juego y sus reglamentos.

Dice así el proyecto de ley autorizando los juegos de azar en determinados casos, que fué leído en el Congreso por el Sr. Arias de Miranda:

«Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar no autorizados legalmente serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas, y, en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurrieren á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Art. 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juego de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, ó no estuvieren debidamente autorizados, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.»

La autorización á que se refieren los artículos anteriores sólo podrá concederse por el Ministerio de la Gobernación á las Sociedades de recreo de carácter privado, balnearios y Casinos establecidos legalmente y que lleven, cuando menos, dos años de existencia,

previos los informes que se estimen necesarios y mediante el impuesto que se establezca, que será del 25 por 100 del producto total que se recaude, aplicándose un 15 por 100 al Tesoro público y el 10 por 100 restante a la Beneficencia municipal.

Art. 2.º Los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Ya está elegida la Comisión que sobre esto ha de dictaminar, é inmediatamente se pondrá á discusión para hacerlo ley antes de que se cierren las Cortes; se conoce que le urge á alguien esa reforma de tanta trascendencia, cuando se antepone á problemas de vitalísimo interés que duermen el sueño eterno, sin que nadie se ocupe de ellos; cosas de esta gente.

El cuadro de Monforte.

Durante la última semana y la anterior uno de los asuntos que más ha apasionado á los Diputados y á la prensa ha sido el expediente de venta del cuadro de Van-der-Goes: La adoración de los Reyes. Este cuadro, que es una joya, se intentó vender por los Escolapios de Monforte contando con el permiso del Patrono del Colegio Sr. Duque de Alba y después de haber hecho proposiciones al Estado por si se hallaba dispuesto á quedarse con él en el precio que daban los extranjeros, precio que hoy asciende á más de un millón de pesetas, habiéndose negado el Estado por no tener fondos disponibles. El producto de la venta se capitalizará para atender con sus intereses á la conservación del edificio, que también es un monumento nacional y á fomentar las enseñanzas que se dan en aquel Colegio estableciendo otras nuevas.

Lo natural sería que ya que no puede quedar en España el cuadro en cuestión, ya que ni el Estado ni los particulares dan lo ofrecido por los de fuera, que los que dejan incumplidas las más graves atenciones sobre instrucción y enseñanza no se opusieran á una venta que ha de proporcionar ventajas en ese punto; pero como se trataba de Religiosos, de aquí que se haya apurado el diccionario para hacerles aparecer como enemigos de la cultura, del arte y hasta de la Patria; son las armas de siempre, fundadas en la mala fe de unos cuantos vocingleros á cuya cabeza estaba el ex Ministro de Instrucción Sr. Burell, que tantos desaguisados hizo en su departamento cuando pasó como una tromba por el Ministerio.

¿Las negociaciones con Francia?... Sin novedad, gracias.

MOVIMIENTO JAIMISTA

En el Burgo de Osma se celebró el día 16 una Velada en la que tomó parte el Sr. Rodríguez-Lacalle, de Valencia, para exponer los progresos que el Tradicionalismo ha hecho en la ciudad del Turia bajo la dirección del Sr. Simó; reinó gran entusiasmo.

Se ha inaugurado el día 24 el Círculo jaimista de Fuentes de Nava (Palencia), tomando parte en los solemnes actos caracterizados oradores, entre otros los Sres. Polo y Larramendi; asistieron representaciones de los organismos de la provincia, subiendo la cifra de los concurrentes á varios miles; á continuación tuvo lugar un banquete, después del cual se pronunciaron fogosos brindis que fueron acogidos con estruendosas ovaciones.

Ha sido aprobada por la Superioridad la Junta local de Perales de Tajuña (Madrid).

La Juventud jaimista palentina, que no descansa en la propaganda de nuestros ideales, ha celebrado en Villoldo un gran mitin al que concurrieron las Juventudes de Palencia, Villarramiel, Carrión y Piña con sus banderas; todos los oradores fueron ovacionados por una multitud de más de 4.000 personas.

Ha resultado espléndida la Velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo, organizada por la Juventud tradicionalista de Barcelona, en la que tomaron parte jóvenes cultísimos que cantaron las glorias inmarcesibles del sabio católico develador de todos los exotismos y enamorado de la gloriosa tradición española.

Con motivo de la bendición de las banderas de las Juventudes y Requetés de Alcira y Carcagente (Valencia), se ha celebrado el 23 un gran aplech en el Santuario del Lluch, resultando un espectáculo emocionante. Don Esteban Bilbao ha tomado parte en todos los actos que se han celebrado; después de la Misa se organizó una imponentísima manifestación en la que formaron gozosos 15.000 leales hasta el Círculo de Alcira; se celebró un banquete en honor de Bilbao y Lucía, Director del Diario de Valencia, y por la tarde tuvo lugar el mitin en el que pronunciaron fogosos y elocuentes discursos los Sres. Simó, Bilbao y Lucía.

La Juventud jaimista de Burgos celebró el último domingo el anunciado mitin en el pueblo de Tardajos, al que concurrieron más de 5.000 personas, caldeando sus ánimos los fogosos oradores de aquella luchadora Juventud que ha conseguido un triunfo de mucha más resonancia que el del anterior mitin.

A consecuencia de los actos que los jóvenes palentinos han celebrado en Fuentes de Nava y Villoldo, han sido constituidas las Juntas locales que ya ha aprobado la Superioridad.

En el Círculo tradicionalista de Plasencia (Guipúzcoa), se han celebrado en este mes

varios actos, entre otros, una notable Conferencia por el joven eibarrés Sr. Astaburuaga y una gran Velada teatral.

El Marqués de Chiloeches ha regalado al insigne Mella una mesa de despacho que pertenece al gran filósofo español Jaime Balmes; también ha recibido innumerables felicitaciones con motivo de su último discurso en honor de Menéndez y Pelayo y la festividad de su cumpleaños, entre ellas una muy expresiva de un grupo de soldados de los que en Melilla defienden la honra de la Patria.

Grande como se esperaba ha resultado el aplech jaimista que los leales de la comarca de Vich han organizado como homenaje al General Galcerán, en Viñolas; más de 15.000 jaimistas, 29 banderas, Requetés en correcta formación, veteranos camaradas del General muerto se congregaron en el lugar mismo donde D. Jerónimo Galcerán dió su vida por el triunfo de la Causa, para dedicarle una monumental cruz sobre la tierra regada con su sangre, á la vez que enervorizar su fe y jurar sobre su tumba vengar su muerte restaurando las glorias patrias.

Aprovechando la ocasión de hallarse en Vitoria D. Joaquín Llorens fué invitado por los jóvenes del Círculo á que les dirigiera la palabra, á lo que gustoso accedió, dándoles una Conferencia familiar en la que relató interesantes datos de los últimos días y de la muerte del General Ollo.

Se formó en Villaviciosa (Asturias), la Juventud jaimista, gracias al trabajo del elocuente Abogado D. Miguel García Valdés. Empezará una activa propaganda de nuestros ideales por toda la región, dando á conocer el programa tradicionalista.

MANCHEGAS

La vida manchega es una vida igual, sin tonalidades, como su cielo intensamente azul ó profundamente gris; vida lisa, llana como el terruño. No se experimentan sensaciones fuertes, la melancolía invade las almas, estas almas que saben despertar en los campos de lucha y sobreponerse á los cuerpos. El alma manchega es individualista; el espíritu de asociación no prosperará en estos campos donde un solo árbol, como oasis en el desierto, se hace secular. En estos campos, hoy ondulante mar de oro; cifra sus aspiraciones el habitante de la llanura; no entiende de política; las autoridades son porque así está dispuesto, y las acata por una inveterada costumbre. El jornalero es aquí pequeño propietario, y la pequeña heredad en la ribera del río es la más fuerte vanguardia contra el espíritu socialista. No habrá huelgas, porque no siente otras alegrías que ver cómo caen las espigas al golpe seco de su acerada hoz, cómo se abre la tierra al rudo caer de la brillante azada, mostrando sus senos ubérrimos, la cosecha; que á un tiempo regó el rocío del cielo y el sudor de su frente que sólo se humilla ante Dios y sólo se eleva para mirar la habitación de Dios, el Cielo de su Patria, ó intensamente azul ó profundamente gris, sin cambiantes, sin variaciones, siempre igual como la ancha llanura. ¡Mancha, tierra llana, tierra noble como sus campos, de cuerpos duros como su suelo, de almas anchas como sus campos!

También en esta Mancha ha irruido el reformismo de D. Melquiades Valdepeñas, la histórica ciudad de la guerra de la Independencia, la industrial ciudad de los vinos, ha escuchado fría, escéptica al canario de Oviedo. Y menos mal que los radicales de la rica ciudad no han hecho manifestaciones hostiles contra la política ecléctica, imprecisa, anfibia, si se me permite la frase, del reformismo. Después de todo es una nota atemperante frente á la intolerancia de los libertarios del Paralelo. Realmente se ve en todos estos actos la aspiración de las extremas izquierdas al Poder supremo, que es la justificación de todos los medios, porque las ideas, el programa y todo se pospone cuando no domina otra idea que la idea de aproximación al Poder, tortura constante del corazón humano.

H.

EPISODIOS CARLISTAS

D. CASTOR EN LA MUÑECA

El 28 de Abril de 1874 emprendió el General Concha el movimiento envolvente por el flanco izquierdo de las posiciones carlistas de Somorrostro.

Para los que no están bien enterados de aquellos hechos, aquel movimiento fué la causa ocasional de la retirada de los batallones carlistas; pero no lo fué ni mucho menos, porque bastantes días antes ya se había acordado en junta de Generales celebrada en San Salvador del Valle, alegando, los que votaron por la retirada, la falta de municiones.

Quizá tendrían razón, pues las municiones no estaban muy abundantes.

Algunos Generales votaron en contra, entre ellos el intrépido D. Castor Andéchaga, el

cual dijo que «los guiris no pasarían á Bilbao, y si pasaban pasarían por encima de su cadáver.»

Para cuando el General Concha inició el movimiento ya se habían retirado de sus posiciones casi todos los batallones carlistas, excepto el 4.º de Castilla mandado por el bravo Solana y los Encartados al mando de D. Castor, los cuales estaban encargados de proteger la retirada de todas las fuerzas.

D. Castor, desesperado, pedía que le enviasen dos ó tres batallones para, según él decía, sepultar en aquellos barracos á todo el Ejército del General Concha, pero no se los mandaron porque el levantamiento del sitio de Bilbao estaba acordado y había que cumplirlo, no por el tan decantado movimiento envolvente del Ejército republicano, sino por causas muy ajenas á aquel movimiento, pues, de la misma manera que se estrellaron las columnas del General Moriones y del General Serrano se hubiese estrellado la de Concha con mucha más facilidad, muy especialmente por llevar á sus fuerzas por sitios mucho peores que sus antecesores llevaron á las suyas.

Ya avanzan por las estribaciones del alto de las Muñecas las fuerzas enemigas.

Aquel venerable anciano tiene orden terminante de replegarse y dejar el paso libre á los contrarios.

En su pecho se está riñendo una batalla mucho más grande que las que se han librado en meses anteriores en aquellas montañas.

El pugna por cumplir las órdenes recibidas, pero de súbito recuerda aquella promesa hecha en momentos solemnes, de perder su vida antes de que pase el enemigo á Bilbao, y manda romper el fuego, que bien pronto se hizo mortífero.

De nuevo recibe orden de retirarse, y entonces dirigiéndose á algunos de sus oficiales les dijo: «Retirarse sin tocar cornetas.»

Y luego, con la mirada puesta en el cielo exclamó: «Dios mío, más quisiera morir que presenciar lo que hoy va á suceder.»

Aquella plegaria fué oída por el Dios de los Ejércitos.

Pocos minutos después intentó atravesar la carretera y cayó mortalmente herido, espirando poco después de recibir los auxilios espirituales.

Dios en sus inexcrutables designios permitió que aquel anciano venerable, modelo de valor y de testardez vizcaína, cumplierse la solemne promesa. «Los guiris no pasarán á Bilbao; y, si pasan, pasarán por encima de mi cadáver.»

No pasaron por encima de su cadáver, porque los soldados carlistas, que le idolatraban, le recogieron para darle cristiana sepultura, pero pasaron por encima de su sangre generosa, derramada en el campo de batalla.— JOSÉ SÁNCHEZ ESCUDERO.

NOTAS AMENAS

No ha muchos días inauguró en Madrid una estatua del cabo Noval. El valiente soldado del Regimiento del Príncipe, aparece sobre el pedestal con el fusil sobre el hombro, andando no, avanzando resueltamente, protegido por la bandera de la Patria. El magistral buril de Benlliure ha sabido dar á la materia toda la vida, toda la expresión del alma militar española. En sí la estatua es algo más que un honor póstumo al bravo soldado de la montaña; es una consagración del valor anónimo; es una estatua del soldado español, este soldado que en el campo de batalla no se aprovecha de la accidentalidad del terreno, sino que tira frente á frente, cara á cara; este soldado que no busca recompensas, que cifra su gloria en la gloria de la Patria. La inauguración, en cambio, resultó fría, oficial; no hubo homenaje popular, y es que la heroicidad del soldado español es algo que cierne en el alma de todos, algo con que ya se cuenta, algo que es la savia, la vida, es el alma de España, la España de Indibil, de Viriato, de Pelayo, del Cid, el alma de los inconmesurables vencidos en Rocroy, el alma de los titánicos vencedores en Bailén, en las Lomas de Caney, en Sidi-Musa.....

Un periódico provinciano ha calificado de ejercicios gimnásticos la labor parlamentaria. El juicio, un poco ingenuo, tiene un mucho de realismo. Raro es el día en que no se pide que se cuente el número, que se cierren las puertas y otros recursos parlamentarios de obstrucción. Hay Diputado que emplea todas sus energías en estos pormenores y que parece el can Certero encargado por su minoría para el caso de insuficiencia. Es una labor digna de nuestras Cortes el que un Diputado se entretenga en contar las honorables cabezas de nuestros legisladores, como cuenta el carrero el número de melones que lleva en su vehículo. Sin embargo, este trabajo, tesón ó testarudez del famoso Diputado, hace sudar al Sr. Presidente la gota gorda y á ugières y maceros lo que no es posible imaginarnos en estos días de calor aplastante; y este sencillo juego, este ardid parlamentario es de gran virtud en el odioso politiquear español; ¡como que gracias

á él se levantan muchas sesiones y se tiran dan al bar, al casino, á la mesa del café donde se hace la verdadera política, frente á frente de un vaso de rubia cerveza, que en estas tardes estivales es preferible á los azucarillos del Congreso!

No embargante esta rutinaria labor política á nuestros prohombres se les escapan ideas de trascendencia, verdades como puños. No es admirador entusiasta del Sr. Moret, pero debió estar sublime, profético, al decir en plena sesión una frase digna del mismo cargo. «Es necesario sustraer al poder judicial del poder ejecutivo». Ahí es nada el anuncio. La inviolabilidad de la conciencia judicial. Si el Sr. Moret llevara á cabo el proyecto no digo yo que muy bien le levantarán la famosa estatua de Cádiz, esto es poco; sino agradecerle cuando menos la famosa balanza de la justicia, como el más grande de cuantos se atrevieron á enderezar la torcida vara de la magistratura. Acaso todo ello sea una muestra de verano, porque entre la temperatura y el temperamento hay íntimas relaciones; pero vamos, aunque nube, que sea nube que purifique, que limpie la atmósfera de tantos germenos como infeccionan el medio ambiente nacional.

La Dirección de la Biblioteca Nacional ha sido provista en un hombre benemérito de las letras patrias: Rodríguez Marín. Un hombre que ha vivido del polvo de nuestras bibliotecas, que ha espurgado las obras de Cervantes que ha hecho muy profundos estudios sobre Mateo Alemán, sobre multitud de escritores andaluces, de fino donaire; y que no obstante este arido laborar, ha conservado exuberante su rica imaginación meridional y logrado arrancar á los puntos de su pluma cuentos de animadísima chachara, de sátira firmísima de sutil ironía sólo comparable á la chachara ironía y sátira de la figura brillante que le supo darnos á conocer: Mateo Alemán.

Hassam.

VIADUCTO COLOSAL

EL FERROCARRIL EN EL MAR

Para abreviar las comunicaciones entre los Estados Unidos y la isla de Cuba, los americanos han prolongado en plena mar hasta 100 kilómetros al largo la línea del ferrocarril que sigue la costa Este de la Florida, utilizándose para ésto el rosario de arrecifes de corales que emergen del canal de la Florida, separados por numerosas «brazas» de mar, que ha sido preciso franquear por medio de viaductos construídos en pleno océano y alguno de los cuales alcanzan una longitud de muchos kilómetros.

En la punta extrema de la Florida, la costa baja y pantanosa se encuentra casi al nivel del mar, y la construcción de la vía sobre este extremo del continente, entre Miami y Weller's Edge, había ofrecido grandes dificultades; pero donde la empresa resulta verdaderamente audaz es á partir de este último punto.

Desde la costa hasta Knights-Key la línea mide 108 kilómetros, de los que más de la mitad son terraplenes y viaductos. El viaducto más largo, cerca de Lon Key, tiene nueve kilómetros y medio, y cuando se le atraviesa se pierde de vista la tierra.

El conjunto de la línea comprende unos 100 kilómetros de viaducto establecidos en pleno mar.

Alrededor de estos arrecifes el mar es poco profundo y ha sido suficiente cavar la arena á unos ocho metros para echar los cimientos de las pilas; encontrándose los carriles á 19 metros sobre el nivel de las altas aguas, lo que se ha considerado bastante para poner los trenes al abrigo de las más fuertes olas.

Este trabajo se ha realizado con prodigiosa rapidez. Los cien primeros kilómetros han ocupado 3.000 obreros durante dos años; unos acampados en los arrecifes, otros instalados en pontones. Todo el material, el agua, los viveres, eran conducidos desde más de cien kilómetros por una escuadrilla de nueve buques de ruedas, tres remolcadores de hélice y un centenar de gabarras.

La milla de vía (1.600 metros) resulta de un mínimo medio—á 500.000 francos, y el importe total pasará de cien millones de francos. Key West (que significa «Llave del Oeste») es el puerto extremo Sur de los Estados Unidos, el más próximo al canal de Panamá. Enlazado así directamente al continente por ferrocarril queda separado de la Habana por un brazo de mar de 90 millas de anchura.

BANDO

Don Félix Ledesma y Navarro, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que estando decidido á castigar con multas de 5, 15 y 25 pesetas las contravenciones á lo preceptuado en los casos 10.

y 14.º del artículo 8.º de las Ordenanzas vigentes en esta capital, he dispuesto transcribirlos íntegros en evitación de que luego se alegue la ignorancia como excusa para eludir el correctivo.

Caso 10.º Queda prohibido: «dirigirse palabras insultantes, indecorosas ó frases de dudoso concepto, y molestar, de palabra ó de hecho, á los viajeros, nacionales ó extranjeros, que visiten la ciudad y sus monumentos».

Caso 14.º Idem: «proferir en la vía pública blasfemias ó palabras sarcásticas ó indecorosas contra los dogmas de toda religión protegida ó tolerada por el Estado».

«Afortunadamente constituyen inmensa mayoría los que, revelando una cultura digna de la grandeza de este pueblo, repugnan el cometer y escuchar los desmanes que prohíben los enumerados anteriores. Ma dirijo, pues, solamente á esa ineducada minoría de grandes y pequeños que, sin cuidarse de aquilatar la transcendencia de sus actos en el orden social, hieren con ellos y con frases malsonantes sentimientos dignos de respeto y contribuyen á la alteración de las costumbres y al desprestigio de la colectividad.

Si los mayores, los que pueden y deben hacerlo se paran á reflexionar acerca de estas consideraciones, no dudo de que el resultado será evitarme la imposición de los castigos; pero si ésto no sucede, advertidos ya del daño que ocasionan, será inexorable con cuantos en él reincidan.

Y á los niños, como son moral y materialmente irresponsables de sus actos y dichos por ser éstos reproducción de lo que ven y oyen, necesario es hacerles comprender, en la forma que preciso sea, que el descasto y la insolencia son motivos más que suficientes para negarles todo afecto, y constituyen un peligro para su concepción futura, puesto que ha de serles luego muy difícil despojarse en absoluto de las malas costumbres que ahora vayan adquiriendo.

Estas exhortaciones darán óptimos frutos si los padres unen el buen ejemplo al interés; mas si los hechos acusan negligencia por su parte, ellos sufrirán el correctivo.

Toledo 21 de Junio de 1912.

FÉLIX LEDESMA Y NAVARRO.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

Quero.—Grande es el amor que este pueblo tiene á la Madre de los Angeles, y lo sabe exteriorizar cuando tiene ocasión; prueba de ello es lo solemne que han resultado las flores con que en el mes de Mayo ha sido obsequiada la Madre del Amor Hermoso durante todos los días: El 14 y 15 del mismo mes repartió á los niños y niñas de las Escuelas el Sr. Cura el pan de los Angeles, dirigiéndoles un sentido fervorín; daba gusto ver el buen ejemplo que daban á todos, en la Comunion, estas inocentes criaturas, gracias al infatigable celo con que les preparó, durante la semana anterior en sus respectivas Escuelas, nuestro querido Ecnomo D. Baltasar Sanchez.

Para que el día del Corpus resultase más solemne, no encapotó el Señor al astro Rey con las manchas plomizas de las nubes; sinó que muy al contrario, vimos con mucho placer reflejar los rayos del sol en la Sagrada Custodia. En este día se cantó la Misa de Sacramento de la Real Capilla, con exposición de Su Divina Majestad; después se celebró la Procesion, recorriendo las calles más céntricas de esta villa; luego estuvo expuesto el Santísimo Sacramento de los altares, desde las diez de la mañana hasta las vísperas. Hacianle la guardia de honor las hermanas del Corazón de Jesús.

Solemne ha resultado la octava del Corpus Christi, en cuyo día recorrió en procesion el Santísimo Sacramento las calles, que estaban lujosamente engalanadas con colgaduras; en todas las plazuelas se contemplaban los altares artísticamente contruidos, para que reposase el Dios de divino amor.

El día 7 comenzó la novena de los Sagrados Corazones con manifiesto; durante los nueve días ha concurrido un numeroso gentío á la novena. El día 16 del corriente se coronaron tan solemnes actos con una preciosa Misa y sermón en el que el Sr. Cura nos cantó, con elegantes frases y vibrante voz, las glorias del Corazón de Jesús; aconsejándonos que pidiésemos mucho al Divino Corazón para que reinase en España y no fuese obstáculo á su reinado la ola que ha puesto las virtudes á las pasiones. En este día, por la tarde, celebróse procesion de los Sagrados Corazones.

Reciban mil plácemes los Sres. D. Baltasar Sanchez; Sacristán D. Venancio Martín, y demás personas que han trabajado por que esta fiesta resulte tan solemne.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

En el número anterior, al dar cuenta del traslado de las Oficinas del Notario D. Juan Moreno, dijimos equivocadamente que se había mudado al núm. 17 de la plaza de Amador de los Rios (antes Postes), siendo así que su nuevo domicilio y oficinas han sido establecidos en el núm. 11 de la misma plaza.

—Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

—Con atento B. L. M. nos participa el Sr. Administrador Principal de Correos en esta provincia, don Cristóbal Morales López, la toma de posesion de su

destino, y se nos ofrece para cuanto con el servicio público se relacione; al darle las gracias por su atencion le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros, á la vez que nos ponemos á sus órdenes para todo aquello que redunde en bien de Toledo y su provincia.

—Colonja Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—La imagen de Santa Rita de la tómbola del Convento de Santa Ursula ha correspondido al núm. 877.

—Trousseau para partos «Lozano».

—Se ha Licenciado en Sagrada Teología, en este Seminario-Universidad, el aventajado alumno don Faustino Garcia de la Parra, Colegial del de Huérfanos de padre y madre, fundado y dirigido por el virtuoso Sacerdote D. Joaquín de la Madrid. Para ambos nuestra enhorabuena.

—Apósitos esterilizados «Lozano».

—Días pasados celebraron con un banquete en el Hotel Granllaque el XV aniversario de su salida de la Academia de Infanteria los Oficiales de la cuarta promoción de dicho Centro, al que fueron invitados sus antiguos Profesores residentes aquí, reinando mucha animación.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—El último domingo inauguró su temporada el Cinematógrafo del Miradero. De desear será que la nueva empresa se esmere por convertirle en un centro de expansion y recreo, evitando venga á parar, como sucede de ordinario con muchos de esta clase, en escuela de inmoralidad y del vicio. Si así lo hace tendrá el aplauso de todas las personas cultas y honradas.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—Se ha dado una batida á los repartidores de pan, decomisando algunos kilos por falta de peso; también se ha ordenado el análisis de las bebidas que se expendien en los establecimientos públicos. De alabar son tales campañas que deben extenderse á otros artículos de primera necesidad, con lo que ganará el vecindario en salud y en dinero.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

—En otro lugar del periódico publicamos el bando de la Alcaldia sobre la blasfemia, por el que desde luego felicitamos al Sr. Alcalde, aunque entendemos que su redacción debía ser algo más cristiana, pero como otros han hecho menos, no por eso hemos de regatear nuestro aplauso.

—Para el día 3 del próximo mes, á las diez de la mañana, están citados los Sres. Sacerdotes propuestos para las Parroquias vacantes de este Arzobispado, á fin de recibir la canónica institución de sus nuevos oratos.

—El Boletín Oficial de la provincia publica, en su número del día 19, un anuncio de la Alcaldia de este Ayuntamiento, por el que se hace saber que por la Corporación se ha acordado lo siguiente:

1.º Que las líneas de las calles de Garcilaso de la Vega y Núñez de Arce (antes Cadenas y Correo, respectivamente), queden como estaban antes de aprobar su modificación por el proyecto del año 1897, pero consintiendo y respetando los derechos ya adquiridos por los propietarios de los predios que han avanzado ó retrocedido á consecuencia del proyecto mencionado con posterioridad á la fecha de su aprobación.

2.º Que cuando haya de modificarse por cualquiera circunstancia, desaparezcan los volados á la vía pública, que actualmente existen en alguna ó algunas de las casas situadas en la citada calle de Garcilaso de la Vega.

Dentro de treinta días naturales, á contar desde el de ayer, pueden presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes los que por tal acuerdo se crean perjudicados, advertidos de que, pasado ese plazo, no se admitirá ninguna, causando estado la resolución citada.

El proyecto podrá verse en la Secretaría municipal durante los días citados y horas hábiles de oficina.

—Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de Huerta de Valdecarábanos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y la de Templeque con 1.000. También lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Hontanar, cuyo sueldo es el de 999 pesetas.

—Estos días se han producido algunas riñas seguidas del consiguiente escándalo: dos en Zoocover y otra entre unas bravias en la plazuela del Seco.

—El domingo recorrió la carrera de costumbre la solemnísimá procesion con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y el Purísimo Corazón de María; en sus largas y nutridas filas figuraron buen número de caballeros y muchos Sacerdotes, resultando una hermosa manifestación de fe cristiana y una de las procesiones más devotas entre las muchas que desfilan por nuestras calles.

—El sábado 22 tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial la anunciada Conferencia del Dr. Piga sobre la proflaxia del cólera; más de una hora tuvo pendiente de sus labios el culto conferenciante á la numerosa y distinguida concurrencia, que premió tan meritorio trabajo con prolongados aplausos.

—El día 24, festividad de San Juan, celebró la Sacramental de la Parroquia de Santa Leocadia la fiesta del Santísimo Sacramento, en la que predicó el Sr. Magistral Sr. Frutos Valiente; por la tarde, y en hombros de Sacerdotes, recorrió procesionalmente la Hostia Consagrada las calles de la feligresía, agolpándose los fieles á rendir su homenaje á Jesús Sacramentado y á admirar la rica custodia titulada el Sol de Ordán, donación del Cardenal Lorenzana cuando se perdió aquella ciudad para España y para Toledo, á cuya diócesis pertenecía desde la conquista del gran Cisneros.

—Después de largo debate en la sesión del Ayuntamiento quedó aprobado el proyecto para la terminación del Mercado, según el informe de la Comisión correspondiente.

—Con motivo de la festividad del santo titular, San Juan Bautista, se celebró en el Hospital de Afuera la fiesta del Santísimo, en la que predicó el Profesor del Seminario D. Calixto Paniagua; por la tarde tuvo lugar la procesion con el Santísimo Sacramento por los hermosos claustros de aquella suntuosa casa, oficiando el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar.

—El día 20 celebró por primera vez, en la Iglesia de las Religiosas Benitas, de Talavera de la Reina, el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo Sacerdote don Jesús Garcia Vázquez, á quien muy de veras felicitamos, á la vez que pedimos al Cielo le sean concedidas gracias especiales para llenar las obligaciones de su ministerio.

—Gracias á la eficaz intervencion del guarda del Miradero no puso fin á sus días el martes un anciano que intentaba arrojarse saltando la barandilla de dicho paseo por la parte que viene á caer sobre los almacenes municipales; el citado guarda pudo sujetarle en el preciso momento de saltar el antepecho.

—Ha recibido en este Seminario Universidad, después de brillantes ejercicios, la investidura de Doctor en Sagrada Teología el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Primada, D. Francisco Frutos Valiente, á quien muy de veras felicitamos.

—Por no haber tenido efecto la subasta celebrada el día 1.º del actual, ha sido anunciado por el Ayuntamiento de esta capital un segundo remate, al objeto de contratar el servicio de alumbrado público eléctrico en esta poblacion.

La subasta tendrá lugar el día 26 de Julio próximo, á las once de la mañana, bajo el mismo tipo y condiciones que se señalaron para la primera.

—Ha regresado sin novedad de Cuenca á donde fué á presidir las Conferencias episcopales de esta provincia eclesiástica nuestro amantísimo Prelado el Emmo. y Rvmo. Cardenal Aguirre.

—Esta tarde se reúnen en la residencia de los Padres Jesuitas los señores elegidos para constituir la Junta Diocesana de la Defensa del Clero, á fin de designar los diferentes cargos.

—Después de haber celebrado los Santos Ejerci-

cios espirituales hemos tenido el gusto de saludar á muchos Sres. Sacerdotes que con tal motivo vinieron á nuestra ciudad.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio, días 27 y 28, Parroquia de Santiago Apóstol; 29, 30 y 1.º de Julio, Parroquia de San Nicolás de Bari; 2 y 3, Iglesia del Colegio de Doncellas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días habrá Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho y media.

El sábado, día de San Pedro, á las diez de la mañana, habrá Misa coral. El domingo, día 30, será la fiesta mensual al Niño de Praga. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general; á las diez, será la coral. Por la tarde, á las seis y media, se rezará la Coronita al Niño Jesús, seguirá la Plegaria cantada, breve Plática que dirá el Padre Cipriano de San José; Procesion, Consagración de los niños al Niño de Praga, concluyendo con un solemne himno coral.

Iglesia-Convento de Santa Isabel de los Reyes.—Solemne Triduo que la Pia-Unión de San Antonio de Padua consagra, en unión de la Comunidad, al glorioso San Antonio de Padua en los días 28, 29 y 30 de Junio actual. Los tres días, á las siete de la mañana, se celebrará Misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano, siendo en la del último día la Comunión general con cánticos alusivos al acto. Por la tarde se dará principio á las seis exponiendo á S. D. M., se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con la Reserva, Gozos, Antífona y Oración del Santo.

Predicará las tres tardes el M. I. Sr. Lic. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada.

El día 1.º de Julio se celebrarán tres Misas rezadas á las seis, seis y media y siete por el eterno descanso de los Asociados difuntos.

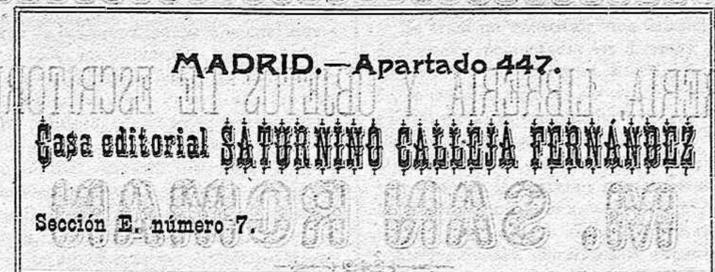
Regalo á los lectores de EL PORVENIR

Con el fin de ordenar las innumerables peticiones que se hacen á la Casa Calleja con motivo de la edición gratuita de Los socialistas pintados por sí mismos, ha sido necesario acomodar los pedidos á las siguientes

CONDICIONES

1.ª Los lectores de Madrid han de presentar debidamente lleno el cupón inserto en esta página, en las oficinas de la Casa editorial Calleja (calle de Valencia, núm. 28), debiendo hacerlo en día laborable, de nueve á diez de la mañana.

2.ª Los lectores de provincias han de enviar el cupón bajo sobre con la dirección siguiente:



3.ª Con el cupón no debe enviarse carta ni escrito alguno. Será rechazado todo cupón que se envíe en desacuerdo con esta ó con cualquiera de las restantes condiciones.

4.ª La Casa Calleja recomienda á los lectores de EL PORVENIR residentes en provincias, que envíen con el cupón un sello de 25 céntimos para enviarles el libro certificado. El resto del franqueo es de cuenta de la Casa.

5.ª El cupón caducará el día 30 de Julio de 1912, ó antes si la Casa Calleja lo estimara conveniente.

6.ª La Casa Calleja no aceptará reclamaciones de ninguna especie relacionadas con el regalo que se ofrece en estas líneas.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA FERNANDEZ DE MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Kaser. Don [ ] cuya profesion es [ ] y que vive en [ ] calle de [ ] núm. [ ] piso [ ] provincia de [ ] solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernandez, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Kaser, obra perteneciente á la Biblioteca Ciencia y Acción, E. S. (Fecha y firma).

# LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

## Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

## VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

## RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

### ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1 000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.<sup>a</sup>, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

## CERERÍA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

### M. SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en LIBROS RELIGIOSOS de gran lujo y económicos; CORONAS FÚNEBRES y FLORES ARTIFICIALES de todas clases.

Se reciben avisos para «LA ANTIGUA FUNERARIA»

TOLEDO Comercio, 16 TOLEDO

## COLEGIO DE HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—TOLEDO

Admite ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Los programas de enseñanza abarcan:

- 1.º Primera Enseñanza graduada.
- 2.º Segunda Enseñanza oficial. (Los alumnos se matriculan en este Instituto General y Técnico y asisten á las clases, reuniendo así las ventajas de la enseñanza oficial y la debida vigilancia de la privada).
- 3.º Academia preparatoria para Carreras militares y especiales con la cooperación de un competente Profesorado militar.

Resultados oficiales de Segunda Enseñanza.—(Curso 1911-1912): 10 Matriculas de Honor; 26 Sobresalientes; 27 Notables; 31 Aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

## HERRERÍA Y CERRAJERÍA

### BENITO PELEGRIN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar).

## ESTOMACAL

### SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de estómago, vómitos, acedías, diarrea, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

## CUATRO PSETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.<sup>a</sup> de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuensalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

## ¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

### POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos á las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA

REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extrajeros por su colorido y calidad.

2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis. Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho —
- Medicina — Farmacia —
- Ciencias — Filosofía y letras —
- Magisterio — Comercio —

Preparación para — Telégrafos — Correos — Estadística — Bachillerato — Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídase Reglamentos.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23 Calzadas de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

**LA MUNDIAL**

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscrito) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.